



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2022

RES.H.Nº 1863/22

Expte.No. 4955 /22

**VISTO:**

La nota presentada por la Secretaria del Instituto de Investigaciones en Lenguas (INIL), María Celeste Frana, mediante la cual solicita el aval académico para la realización del *Webinar sobre Publicaciones Científicas*; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 25 de noviembre del corriente año, en carácter virtual;

QUE estará organizada por el INIL en conjunto con la Revista RELEN y tiene como objetivo principal desarrollar aspectos formales y de contenido de las publicaciones científicas. La actividad es de carácter formativo y está especialmente destinada a jóvenes investigadores que se inician en la escritura académica;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

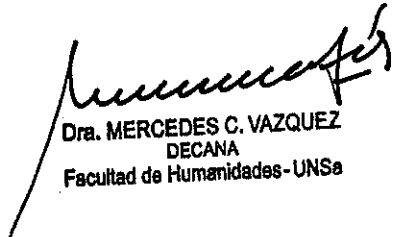
**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del *Webinar sobre Publicaciones Científicas*, que se llevará a cabo el día 25 de noviembre del corriente año, con modalidad, virtual, con la participación de las siguientes disertantes:

- Prof. Geruza Queiróz Coutinho
- Prof. Elizabeth Yolanda Carrizo
- Prof. María Celeste Frana
- Prof. Alicia Tissera
- Disertante invitada: Susana González Abalos (Coordinadora de la Biblioteca electrónica de la Universidad Nacional de Salta)

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE al INIL, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa